



Anuncio

El Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2016, aprobó la **Modificación del Anexo IV de las Bases Reguladoras de las Subvenciones a Clubes Deportivos, Federaciones Deportivas y Deportistas Individuales para contribuir a sufragar los gastos derivados de su asistencia a competiciones oficiales de ámbito nacional e internacional**. En virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 5 de la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, se ordena la publicación de dicho Anexo, cuyo texto es el siguiente:

“ANEXO IV

RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS

SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS, FEDERACIONES DEPORTIVAS Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES PARA CONTRIBUIR A SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE SU ASISTENCIA A COMPETICIONES OFICIALES DE AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL (AYUDA AL DESPLAZAMIENTO)

D./Dña. con DNI nº....., en nombre propio o del (club o federación deportiva o deportista menor de edad), en calidad de (cargo en el club o federación deportiva)..... **DECLARO:**

Que los gastos totales, ocasionados por el desplazamiento a (lugar de competición)..... para la participación en el evento deportivo (denominación del campeonato) , han sido los siguientes:

Concepto	Empresa	Número de Factura	Importe	Forma de pago	Fecha de pago
Desplazamiento Aéreo/Marítimo					
Desplazamiento interior en destino					
Alojamiento	Nº noches (*)				
Manutención en destino					
Inscripción					



Otros gastos (desglosar)					
TOTAL:					

(*) Indicar el número de noches que los deportistas desplazados han pernoctado en el lugar de la competición.

Para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente **DECLARACIÓN RESPONSABLE** en a de de 20.....

Firma:..”

En La Laguna, a 22 de marzo de 2015

La Consejera Delegada de Deportes,

María del Cristo Pérez Zamora
